

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA


“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 038-2024-CO-UNCA, de
fecha 31 de enero de 2024

ENERO – 2024
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PSA-OD-05	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	2 de 8	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE (e)




DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Ing. Augusto Sergio Saltachín Vélez ESPECIALISTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca Director (e) de Servicios Académicos</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Alberto Valenzuela Muñoz PRESIDENTE (e)</p>
ING. AUGUSTO SERGIO SALTACHÍN VÉLEZ	LIC. MANUEL EUGENIO ROMÁN FONSECA	COMISIÓN ORGANIZADORA
25-01-2024	26-01-2024	31-01-2024

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PSA-OD-05	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	3 de 8	

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS	
Proceso: GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS	Dueño del proceso: DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Tipo de Proceso: DE APOYO	
OBJETIVO DEL PROCESO	
Coordinar, organizar, evaluar y supervisar la distribución adecuada de las aulas, talleres, laboratorios, ambientes lectivos, mobiliario y equipos académicos, con las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos.	
ENTRADAS	PROVEEDORES
¿Cuáles son los inputs del proceso?	¿Quiénes proveen los inputs?
1. Calendario Académico	1. Proceso de Dirección Institucional.
2. Carga lectiva de docentes	2. Proceso de Planificación del Servicio Académico
3. Carga horaria para el semestre.	3. Proceso de Planificación del Servicio Académico
4. Plan de estudios	4. Proceso de Gestión Curricular
5. Nómina de matrícula	5. Proceso de Registros Académicos
6. Guía de Práctica	6. Proceso de Planificación del Servicio Académico
7. Requerimiento del uso de aulas, talleres y laboratorios.	7. Docentes, No docentes o Estudiantes.
8. Requerimiento de equipos, insumos, materiales, y mobiliario.	8. Responsables de los ambientes académicos.
9. Dotación de equipos y mobiliario	9. Proceso de Gestión de Abastecimiento.
PRODUCTOS (SALIDAS)	CLIENTES/RECEPTORES
¿Cuáles son los outputs del proceso?	¿Quiénes reciben los outputs?
1. Plan de supervisión de la distribución adecuada de ambientes académicos.	1. Docentes/Estudiantes
2. Reporte de seguimiento semestral/anual de ambientes académicos	2. Docentes





OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS

CÓDIGO:	PSA-OD-05
FECHA:	Enero 2024
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	4 de 8



3. Plan de evaluación de acciones de programación y ejecución de las actividades académicas.	3. Director de Servicios Académicos
4. Reporte de la carga académica de los docentes semestral/anual.	4. Docentes
5. Estadística de la carga académica.	5. Docentes
6. Horarios y asignación de recursos.	6. Estudiantes/Docentes/DSA

GESTIÓN DEL PROCESO

¿Cómo se opera y controla el proceso?

ACTIVIDADES

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

1. Coordinar y supervisar la distribución adecuada de los ambientes académicos, mobiliario y equipos académicos, con las Escuelas profesionales y Departamentos Académicos.
2. Definir, organizar y evaluar las acciones de programación y ejecución de las actividades académicas.
3. Coordinar el requerimiento de adquisición, mantenimiento y distribución de los equipos de los ambientes de aprendizaje.

CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

1. Verificar la adecuada distribución de los ambientes académicos.
2. Verificar el cumplimiento de actividades de los servicios brindados por la Dirección de Servicios Académicos.
3. Verificar la atención de los requerimientos de adquisición, mantenimiento y distribución de los equipos de los ambientes de aprendizaje.

SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?

DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Estatuto
2. Reglamento General
3. Reglamento Académico
4. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Plan de Manejo de Residuos
6. Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Biología





OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS

CÓDIGO:	PSA-OD-05
FECHA:	Enero 2024
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	5 de 8



7. Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia
8. Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Física
9. Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Ensayos de Materiales
10. Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Computación e Idiomas
11. Protocolo de Seguridad del Gabinete de Topografía
12. Protocolo de Seguridad del Taller de Dibujo Técnico

DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N°30220, Ley Universitaria.
3. Ley N°29756, que crea la Universidad Nacional Ciro Alegría.
4. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
5. Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria Ley N° 30222
6. Decreto Legislativo N°1278 "Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos".
7. Decreto Supremo N°001-2012-MINAM "Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
8. Decreto Supremo N°021-2008-MTC "Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
9. Decreto Supremo N°015- 2005-S.A. Reglamento sobre Valores Límites permisibles para agentes químicos en el ambiente de Trabajo.
10. Decreto Supremo N°003-98-S.A. del 14.04.08- Normas técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
11. Resolución Ministerial N°200-2015-MINAM "Aprueban Disposiciones Complementarias al Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
12. Resolución Ministerial N°375.2008-TR. Normas básicas de ergonomía y de procedimientos de evaluación de riesgos disergonómicos.
13. Norma Técnica Peruana 900.058-2019: Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos.
14. Norma Técnica Peruana 900.066-1-2016: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE. Parte 1: Tratamiento de RAEE con monitores y pantallas.
15. Norma Técnica Peruana 900.064-2012: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generalidades.
16. Norma Técnica Peruana 900.065-2012: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo



OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS

CÓDIGO: PSA-OD-05

FECHA: Enero 2024

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 6 de 8



de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generación, recolección interna, clasificación y almacenamiento. Centros de acopio.

17. Norma NFPA 704.

REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Informe de la distribución adecuada de los ambientes académicos.
2. Informe de ejecución de actividades de Servicios Académicos.
3. Informe de Requerimiento de adquisición, mantenimiento y distribución de equipos de los ambientes de aprendizaje.

APOYO

¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES

(Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)

- Aulas académicas
- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Química. Edafología y Agrotecnia
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Ensayos de Materiales
- Laboratorio de Computación e Idiomas
- Gabinete de Topografía
- Taller de Dibujo Técnico

SISTEMAS INFORMÁTICOS

(Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)

- Sistemas Integrados de Gestión Académica.

EQUIPOS

(Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).

- Pizarras interactivas
- Proyector multimedia
- Computadoras portátiles
- Equipos diversos de los laboratorios.
- Otros

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

1. Orden y limpieza.
2. Ventilación cruzada.
3. Temperatura ambiente.
4. Seguridad permanente.



**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PSA-OD-05

FECHA: Enero 2024

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 7 de 8

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS****5. Equipos de protección personal y colectiva****RECURSOS HUMANOS**

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)



Nombre del puesto**Número**

1. Director de Servicios Académicos	01
2. Director de Escuela Profesional	03
3. Jefe de laboratorio	05
4. Asistente de laboratorio	02
5. Asistente de Topografía	01
6. Especialista de Servicios Académicos	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de requerimientos, mantenimiento y distribuciones atendidas.	$\frac{\text{Número de req., mant. y dist. atendidas}}{\text{Número de req., mant. y dist. programadas}} \times 100$	Semestral	100%
Porcentaje de ocupabilidad de los ambientes académicos.	$\frac{\text{N° de estudiantes por grupo}}{\text{N° de aforo del ambiente académico}} \times 100$	Semestral	≥ 95%

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PSA-OD-05	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	8 de 8	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 038-2024-CO-UNCA Fecha: 31 de enero de 2024	Aprueba la caracterización del proceso de gestión de ambientes académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría

